

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINCE (15) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
TRASLADO 110 - 108
FIJACION EN LISTA
DICIEMBRE 14 DE 2020

TRASLADO No. 43						
PROCESO No.	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	INICIA	VENCE
LIQ. DE CREDITO						
110014189015201900515-00	EJECUTIVO	BANCO COOMEVA	LUCIA SAENZ DE LOPEZ	LIQUIDACION DEL CRÉDITO ART. 446 C.G.P	15/12/2020	18/12/2020
110014189015201900693-00	EJECUTIVO	BANCO AV VILLAS	ANDRES DIAZ BARRAGAN	LIQUIDACION DEL CRÉDITO ART. 446 C.G.P	15/12/2020	18/12/2020
110014189015201901734-00	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DE PRADERA ETAPA I-II-III PH	LUZ ADRIANA GRANADOS RIVEROS	LIQUIDACION DEL CRÉDITO ART. 446 C.G.P	15/12/2020	18/12/2020
REFORMA DEMANDA						
110014189015201901543-00	EJECUTIVO	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	AGUSTIN PAEZ SOCHA- LUZ EUGENIA DUQUE CASTAÑEDA	REFORMA DEMANDA	15/12/2020	13/01/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL C.G.P, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY DICIEMBRE 14 DE 2020 A LA HORA DE LAS 8:00 AM.

CLAUDIA P. VALDERRAMA
 Secretaria